



**COLEGIO MEDICO
REGIONAL DE
RIO CUARTO**

Anexo III

NORMAS DE FACTURACION

Y

MÓDULOS

INCLUSIONES Y EXCLUSIONES

Abril 2023 – Revisión 2

INDICE

GENERALIDADES	1
PLAN MEDICO OBLIGATORIO – NOMENCLADOR NACIONAL	1
<i>CIRUGÍAS DE URGENCIA / NO PROGRAMADAS / NOCTURNAS</i>	1
<i>CIRUGÍAS MÚLTIPLES</i>	1
MODULOS	2
<i>CIRUGÍAS DE URGENCIA / NO PROGRAMADAS / NOCTURNAS</i>	2
<i>CIRUGÍAS MÚLTIPLES</i>	2
REINTERVENCIONES	2
<i>CIRUGIAS FALLIDAS O FALLECIMIENTO DEL PACIENTE</i>	2
<i>MODULOS DIAGNÓSTICO + TERAPÉUTICOS</i>	3
<i>CONVERSIÓN QUIRURGICA</i>	3
COMPOSICIÓN MODULAR: DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICOS	4
01 – MODULOS DE NEUROCIRUGIA	4
01.1 - SISTEMA NERVIOSO	6
01.2 – NUEVO MODELO DE MODULOS DE GASTOS	7
02 – CIRUGIAS OFTALMOLOGICAS	8
02.1 – CIRUGIAS OFTALMOLOGICAS LASER	9
02.2 – CIRUGIAS OFTALMOLOGICAS – CATARATAS / LIO	10
02.3 – CIRUGIAS OFTALMOLOGICAS – RETINA	11
03 - OTORRINOLARINGOLOGÍA	12
05 - CIRUGÍAS DE TORAX	13
6 - CIRUGÍAS DE MAMAS	14
07 – SISTEMA CARDIOVASCULAR – CIRUGIAS CARDIACAS	15
07 - CIRUGÍA CARDIOVASCULAR DE ALTA COMPLEJIDAD	16
07.1 – INTERVENCIONISMO CARDIOVASCULAR - DIAGNOSTICO / TERAPEUTICO	17
07.2 – INTERVENCIONISMO VALVULAR TERAPEUTICO	18
08 – CIRUGÍA GENERAL - VIDEOLAPAROSCOPICAS	19
10 – CIRUGIAS UROLOGICAS	20
10.1 – LITROTICIAS	21
10.2 – CIRUGIAS UROLOGICAS – PROSTATA / VEJIGA	22
10.3 – CIRUGIAS UROLOGICAS – OTRAS	23
11 – CIRUGIAS GINECOLÓGICAS	24
11 – INTERVENCIONES OBSTETRICAS	25
12 – CIRUGIAS TRAUMATOLÓGICAS – ARTROSCOPIA / MODULO DE GASTOS	26
20 – MODULOS DE ENDOSCOPIAS	27

GENERALIDADES

PLAN MEDICO OBLIGATORIO – NOMENCLADOR NACIONAL

Prestaciones reconocidas en Plan Medico Obligatorio y nomencadas con un código, las mismas poseen unidades de Galenos y de Gastos.

CIRUGÍAS DE URGENCIA / NO PROGRAMADAS / NOCTURNAS

Toda intervención o práctica realizada entre las 21 Hs. y las 7 Hs. Y desde las 18 Hs. del día sábado a las 24 Hs. del día Domingo o durante las 24 Hs. de los días feriados tendrán un recargo del 20% sobre los aranceles de Honorarios y gastos establecidos, independientemente de la hora de ingreso del paciente, para aquellos que requieran internación, siempre que su estado clínico y la evolución de su patología impidan la postergación de la práctica y obliguen a su realización inmediata.

CIRUGÍAS MÚLTIPLES

Efectuadas en el mismo acto quirúrgico y en el mismo paciente, se facturarán de la siguiente manera:

- **Misma vía de abordaje:**
 - Misma patología
 - Honorarios: 100% de la mayor + 50% de las siguientes.
 - Gastos: 100% de la mayor + 30% de la restantes.
 - Diferente patología
 - Honorarios: 100% de la mayor + 75% de las siguientes.
 - Gastos: 100% de la mayor + 30% de la restantes.
- **Diferente vía de abordaje**
 - Misma patología
 - Honorarios: 100% de la mayor + 75% de las siguientes.
 - Gastos: 100% de la mayor + 50% de la restantes.
 - Diferente patología
 - Honorarios: 100% de todas las intervenciones.
 - Gastos: 100% de todas las intervenciones.

Restos de normas lo regulado por el NN

MODULOS

Se denomina "Valor Módulo", al monto fijo a abonar por todo concepto, con relación a la internación e intervención quirúrgica que requieren los pacientes, la cual se llevará a cabo por el equipo médico especializado del Servicio correspondiente.

Los módulos comprenden las cirugías programadas, pacientes seleccionados para cirugía electiva y no de emergencia.

CIRUGÍAS DE URGENCIA / NO PROGRAMADAS / NOCTURNAS

Se entiende por urgencia, no programadas y/o nocturnas, aquella comprendida entre las 21:00 horas y las 07:00 horas o la efectuada en días feriados, sábados después de las 13:00 horas y domingos, tendrá un adicional de un **20% del Módulo Quirúrgico**.

CIRUGÍAS MÚLTIPLES

Efectuadas en el mismo acto quirúrgico y en el mismo paciente, se facturarán de la siguiente manera:

- MISMA PATOLOGIA
 - o Módulos con el mayor valor se facturará al 100%, la segunda intervención:
 - Misma vía de abordaje: 50%
 - Distinta vía de abordaje: 75%
- DIFERENTE PATOLOGIA Y MISMA/DIFERENTE VIA DE ABORDAJE
 - o Se facturarán todas al 100%.
- Las operaciones múltiples efectuadas en un mismo acto quirúrgico en el mismo paciente y con equipos multidisciplinarios, se facturarán los módulos al 100% de cada especialidad.

REINTERVENCIONES

Cuando practicando una intervención quirúrgica debiera agregarse la ejecución de otra en el post operatorio siendo por complicación de la primero o no; por una nueva incisión o por la misma vía (reoperación) se facturará de la siguiente manera:

- Dentro de las 24 Hs. postquirúrgicas: 50%
- Entre las 24 Hs y 48 Hs. postquirúrgicas: 75%
- Después de las 48 Hs postquirúrgicas: 100%

CIRUGIAS FALLIDAS O FALLECIMIENTO DEL PACIENTE

En el caso de que la intervención sea suspendida, fallida o el paciente obite en el procedimiento, se facturará el 75% del módulo.

MODULOS DIAGNÓSTICO + TERAPÉUTICOS

De efectuarse en el mismo acto, prestaciones del Módulo Terapéutico y del Módulo Diagnóstico, se facturará el 100% del primero y el 50% del segundo.

CONVERSIÓN QUIRURGICA

En los casos que la intervención inicie con técnica videolaparoscópica (módulo) y finalice por técnica convencional (a valor de Galenos y Gastos), se facturará esta última al 100% y el módulo correspondiente al 50%.

COMPOSICIÓN MODULAR: DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICOS

01 – MODULOS DE NEUROCIRUGIA

MODULO A
Craneoplastía
Fracturas y hundimientos
Tumor craneano o de partes blandas.
Ventriculostomía
Tumores óseos
Punción evacuadora de colección intracraneana extra cerebral
Drenaje externo de líquido cefalorraquídeo
Recambio parcial de válvula
Ligadura de carótida cervical
Tracción cefálica con compás o halo
Desplaquetamiento
MODULO B
Tumor óseo de base de órbita y de senos paranasales
Tumor blando de órbita
Descompresiva orbitaria
Ventrículo cisternotomía
Derivaciones de líquido cefalorraquídeo
Recambio total de válvulas
Fístulas de líquido cefalorraquídeo
Colección supratentorial hemática, purulenta o de líquido cefalorraquídeo
Meningoceles
Craneostenosis
Disectomías lumbares
Tumores extradurales del raquis
Colecciones extradurales del raquis
Anastomosis de nervio periférico con o sin injerto
Patología de la charnela occipital
Tratamiento de la patología de la carótida cervical
Simpatectomías
Laminectomías
MODULO C
Tumor óseo de base de órbita y de senos paranasales
Tumor blando de órbita
Descompresiva orbitaria
Ventrículo cisternotomía
Derivaciones de líquido cefalorraquídeo
Recambio total de válvulas
Fístulas de líquido cefalorraquídeo
Colección supratentorial hemática, purulenta o de líquido cefalorraquídeo
Meningoceles
Craneostenosis
Disectomías lumbares
Tumores extradurales del raquis
Colecciones extradurales del raquis

Anastomosis de nervio periférico con o sin injerto
Patología de la charnela occipital
Tratamiento de la patología de la carótida cervical
Simpatectomías
Laminectomías
MODULO D
Aneurismas cerebrales
Malformaciones vasculares cerebrales
Fístulas arteriovenosas
Tumor de ángulo pontocerebeloso
Tumores de troncos y peritroncales, línea media e intraventriculares
Selares o periselares
Tumores de base de cráneo
Tumores intramedulares o de cola de caballo.
MODULO E
Biopsias estereotáxicas
Radioterapia focalizada estereotáxica
MODULO F - NEUROEMBOLIZACIONES
Aneurismas
Malformaciones arteriovenosas

INCLUSIONES

- Honorarios de equipo neuroquirúrgico, cirujano, ayudantes, monitorista y neurólogo. Estudios electrofisiológicos intraoperatorios o postoperatorios.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Materiales descartables de uso habitual y de bajo costo utilizados en la intervención.
- Hasta 1 día de pensión (Cuidados generales en habitación compartida o Terapia intermedia o UTI o UCO), resto se factura a valor convenio.

EXCLUSIONES

- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnóstico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Modulo C:** Este módulo no incluye las fases 1 y 2 del Estudio de la Epilepsia, o sea, el estudio electrofisiológico y tratamiento preoperatorio y la fase 2 con electrocorticografía cerebral.
- **Módulo D y E:** Embolización Cerebral
- **Cualquier concepto no detallado en "INCLUSIONES"**

01.1 - SISTEMA NERVIOSO

CODIGO	MODULO
010213	Biopsia Cerebral estereotáxica
010702	Panarteriografía Cerebral Por Cateterismo
010703	Arteriografía Carotidea O Cerebral
010707	infusión Intratecal O En Canal Medular De citostáticos
010711	Ablación De Nervio Craneal Por Radiofrecuencia
	Ablación De Nervio periférico Por Radiofrecuencia
	Ablación De Fascetas Por Radiofrecuencia

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento
- Sala de recuperación.

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnóstico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto no detallado en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

01.2 – NUEVO MODELO DE MODULOS DE GASTOS

MODULO
MODULO DE GASTOS – NEUROCIRUGIA – A
MODULO DE GASTOS – NEUROCIRUGIA – B
MODULO DE GASTOS – NEUROCIRUGIA – C
MODULO DE GASTOS – NEUROCIRUGIA – D
MODULO DE GASTOS – NEUROCIRUGIA – E

INCLUSIONES

- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento
- Sala de recuperación.

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnóstico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto no detallado en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

02 – CIRUGIAS OFTALMOLOGICAS

CODIGO	MODULO
2010600	ENUNCLEACION O EVISCERACION DEL GLOBO OCULAR
2010800	VITRECTOMIA
2010900	TRATAMIENTO QUIRURGICO CORRECTOR DEL ESTRABISMO
2020201	BLEFAROPLASTIA- INJERTO- CANTOPLASTIA, TRASOPLASTIA
2020500	ESCISION DE LESION DE PARPADO
2030100	CONJUNTIVOPLASTIA
2030201	ESCISION DE LESION CONJUNTIVA QUISTE, EPITELIOMA
2030202	MODULO DE PTERIGION
2030203	MODULO DE ESCISION DE LESION CONJUNTIVA NEVUS
2040101	QUERATOPLASTIA LAMINAR
2040102	INJERTO DE CORNEA
2040300	SUTURA DE CORNEA
2040601	SUTURA DE HERIDA DE CORNEA CON PROLAPSO DE IRIS
2040602	MODULO DE EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN CAMARA ANTERIO
2050100	TRATAMIENTO QUIRURGICO DEL GLAUCOMA
2060300	RETINOPEXIA CON ESCLEROTOMIA E IMPLANTE
2080100	DACRIOCISTORRINOSTOMIA

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto no detallado en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

02.1 – CIRUGIAS OFTALMOLOGICAS LASER

CODIGO	MODULO
2060200	FOTOCOAGULACION CON RAYO LASSER
2070701	CIRUGIA REFRACTIVA LASER
2090100	FOTOCOAGULACION CON YAG LASER
2090201	FOTOCOAGULACION CON LASER ONLY GREEN
2090300	FOTOCIRUGIA CON DIODO LASER
2090400	FOTOCIRUGIA CON DYE LASER
2090500	FOTOCIRUGIA CON KRIPTON LASER
2090601	IRIDECTOMIA POR LASER UNILATERAL
2090602	IRIDECTOMIA POR LASER BILATERAL
2090700	TRABECULOPLASTIA CON LASER

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Uso de equipamiento laser específico.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto no detallado en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

02.2 – CIRUGIAS OFTALMOLOGICAS – CATARATAS / LIO

CODIGO	MODULO
2070400	IMPLANTE DE LIO EN FORMA EXTRACAPSULAR
2070600	CIRUGIA DE CATARATA CON FACOEMULSIFICACION

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.

EXCLUSIONES

- Lente Intraocular.
- Suturas específicas.
- Sustancias expansivas / viscoelásticas.
- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnóstico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestésista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por feresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto no detallado en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

02.3 – CIRUGIAS OFTALMOLOGICAS – RETINA

CODIGO	MODULO
2060700	DESPRENDIMIENTO DE RETINA MAS VITRECTOMIA
2060701	DESPRENDIMIENTO DE RETINA MAS VITRECTOMIA MAS ENDOLASER

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.

EXCLUSIONES

- Lente Intraocular.
- Suturas específicas.
- Sustancias expansivas / viscoelásticas.
- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnóstico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udín y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por fésis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto no detallado en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

03 - OTORRINOLARINGOLOGÍA

CODIGO	MODULO
03042000	CIRUGIA ENDOSCOPICA NASAL

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Uso de video endoscopio según corresponda.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto no detallado en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

05 - CIRUGÍAS DE TORAX

CODIGO	MODULO
050401	NEUMONECTOMÍA
050412	TORACOVIDEOSCOPIA DIAGNOSTICA
050413	SIMPATICECTOMÍA TORÁCICA VIDEOTORACOSCÓPICA UNILATERAL
050464	DECORTICACIÓN DE PULMÓN
5040101	LOBECTOMÍA PULMONAR. SEGMENTECTOMÍA PULMONAR.
5040701	AVENAMIENTO PLEURAL POR SONDA. PLEURODESIS POR NEOPLASIA
5040801	PUNCIÓN PLEURAL DIAGNÓSTICA O TERAPÉUTICA. DRENAJE PLEURAL POR PUNCIÓN
5040802	PUNCIÓN PLEURAL CON AGUJAS ESPECIALES (VILM, COOPER, ETC.)
5041301	TORACOVIDEOSCOPIA TERAPÉUTICA PARA RESECCIONES TUMORES
5041302	TORACOVIDEOSCOPIA TERAPÉUTICA PARA RESECCIONES BULLAS
5041303	TORACOVIDEOSCOPIA TERAPÉUTICA PARA RESECCIÓN DE TUMOR MEDIASTINAL
28010602	VIDEOPNEUMOSCOPÍA CON O SIN LAVADO BRONCOALVEOLAR, LAS BIOPSIAS BRONQUIAL Y TRANSBRONQUIAL.

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Uso de video endoscopio según corresponda.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiólogo (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por feresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto no detallado en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

6 - CIRUGÍAS DE MAMAS

CODIGO	MODULO
060112	CUADRANTECTOMÍA CON VACIAMIENTO AXILAR

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto no detallado en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

07 – SISTEMA CARDIOVASCULAR – CIRUGIAS CARDIACAS

CODIGO	MODULO
070113	BIOPSIA DE ENDOCARDIO POR CATETERISMO CARDIACO
07011401	BIOPSIA DE MIOCARDIO POR CATETERISMO CARDIACO
07011402	CAMBIO DE GENERADOR CARDIODESFIBRILADOR
07011501	COLOCACIÓN DE DESFIBRILADOR IMPLANTABLE

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnóstico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udín y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por fésesis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto no detallado en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

07 - CIRUGÍA CARDIOVASCULAR DE ALTA COMPLEJIDAD

CODIGO	MODULO	DIAS DE INTERNACION	
		PISO	UTI/UCO
070201	TRATAMIENTO QUIRURGICO DE LAS CARDIOPATIAS CONGENITAS	2	4
070203 Al 070207 070211	CIRUGIA CARDIACA CON O SIN CIRCULACION EXTRACORPOREA PARA LAS SIGUIENTES PATOLOGIAS: <ul style="list-style-type: none"> - CIRUGIA DE BY PASS. - TUMORES CARDIACOS. - REEMPLAZO VALVULAR - CIERRE DEFECTOS SEPTALES - ANEURISMA DE AORTA TORACICA SIN CEC - ANEURISMA DE AORTA TORACICA ROTA EN LA URGENCIA SIN CEC - RESECCION DE ANEURISMA VENTRICULAR 	3	1
07020801	ANEURISMA DE AORTA ABDOMINAL PROGRAMADO	2	1
07020802	ANEURISMA DE AORTA ABDOMINAL ROTO EN LA URGENCIA	2	1
7040200	CIRUGIA DE LAS RAMAS VISCERALES LA AORTA	1	1
7040300	DERIVACION AORTO O ILIACO-FEMORAL UNILATERAL	1	1
7040400	DERIVACION AORTO-BIFEMORAL	1	1
7040500	DERIVACION AORTO ILIACO, UNI O BILATERAL	1	1
7040600	OTRAS DERIVACIONES ARTERIALES EN CAVIDAD ABD.	1	1
7066100	MICROCIRUGIA DE VARICES	1	-

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento
- Pensión: Según lo detallado en cuadro anterior.

EXCLUSIONES

- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto / práctica / intervención no detallada en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

07.1 – INTERVENCIONISMO CARDIOVASCULAR - DIAGNOSTICO / TERAPEUTICO

CODIGO	MODULO
7070100	CATETERISMO DE CORAZON PARA DIAGNOSTICO
7070200	CARDIOGRAFIA. ANGIOCARDIOGRAFIA
7070300	CINECORONARIOGRAFIA (COR. SELECT.)
7070302	MODULO DE CORONARIOGRAFIA MAS CATETERISMO DERECHO E IZQUIERDO
7070600	ARTERIOGRAFIA VASOS DE CUELLO
7070700	ARTERIOGRAFIA TORACICA-RENAL-ABDOMINAL-MIEMB. INFERIORES
7070800	AORTOGRAFIA ABDOMINAL
7080100	ANGIOPLASTIA TRASLUMINAL CORONARIA
7080102	ANG. TRANSL.CORONARIA + CCG (70801 + 50% 70703)
7080200	ANGIOPLASTIA CAROTIDEA
7080400	TRATAMIENTO DESEMBOLIZANTE CON QUINASAS SOLO POR CATETERISMO
7080501	ANGIOPLASTIA PERIFERICA
7080700	TROMBOLISIS INTRAARTERIAL PERIFERICA
7081000	ANGIOPLASTIA DIGITAL CEREBRAL
7081100	TROMBOLISIS INTRACEREBRAL

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto / práctica / intervención no detallada en "INCLUSIONES"**

EN EL CASO DE ATC-ATP FALLIDAS U ÓBITO DEL PACIENTE, SE FACTURARÁ EL 75% DEL VALOR DEL MÓDULO QUE CORRESPONDIENTE

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

07.2 – INTERVENCIONISMO VALVULAR TERAPEUTICO

CODIGO	MODULO
7100100	VALVULOPLASTIA MITRAL O AORTICA POR CATETERISMO
7100200	VALVULOPLASTIA PULMONAR POR CATETERISMO

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnóstico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por fésis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto / práctica / intervención no detallada en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

08 – CIRUGÍA GENERAL - VIDEOLAPAROSCOPICAS

CODIGO	MODULO
8021600	HERNIOPLASTIA DIAFRAGMATICA CON FUNDOPLICATURA VIDEOENDOSCOPICA
8021700	VIDEOLAPAROSCOPIA CON BIOPSIA O DIAGNOSTICA
8025000	HERNIOPLASTIA POR VIDEOLAPAROSCOPIA
8039900	CIRUGIA BARIATRICA
8040700	GASTROSTOMIA PERCUTANEA POR VIDEOENDOSCOPIA
8040900	CIRUGIA GASTRICA DE PROCESOS BENIGNOS POR VIDEOLAPAROSCOPIA
8041000	CIRUGIA GASTRICA DE PROCESOS MALIGNOS POR VIDEOLAPAROSCOPIA
8049000	LISIS ADHERENCIAS POR VIDEOLAPAROSCOPIA
8059000	APENDICECTOMIA POR VIDEO
8071600	COLECISTECTOMIA POR VIDEOLAPAROSCOPIA
8071700	COLEDOCOTOMIA UNICO TRATAMIENTO POR VIDEOLAPAROSCOPIA
8071800	BIOPSIA DE HIGADO POR VIDEOLAPAROSCOPIA
8071900	COLOCACION DE STENT EN VIA BILIAR POR VIA ABDOMINAL
8072000	DILATACION DE VIA BILIAR PERCUTANEA
8072100	COLOCACION DE STENT EN VIA BILIAR PERCUTANEA

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Uso de video laparoscopia / torre (según corresponda).
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, stent, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udín y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto / práctica / intervención no detallada en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

10 – CIRUGIAS UROLOGICAS

CODIGO	MODULO
10011700	NEFROSTOMIA PERCUTANEA CON SIN NEFROSCOPIA
10011800	COLOCACION DE PIGTAIL/ DOBLE J ENDOSCOPICO
10011900	RETIRO DE PIGTAIL O DOBLE J ENDOSCOPICO
10012000	NEFROSTOMIA PERCUTANEA UNILATERAL POR ECOGRAFIA

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Uso de video laparoscopio / torre (según corresponda).
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, stent, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- Catéter Doble J / pig tail a cargo de la financiadora de salud.
- **Cualquier concepto / práctica / intervención no detallada en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

10.1 – LITROTICIAS

CODIGO	MODULO
10012200	NEFROLITOTOMIA PERCUTANEA
10012400	URETERORRENOSCOPIA CON PREVIO PIG TAIL
10012501	LITOTRICIA EXTRACORPOREA RENAL modulo simple
10012502	LITOTRICIA EXTRACORPOREA RENAL modulo complejo
10012600	LITOTRICIA EXTRACORPOREA URETRAL
10012701	LITOTRICIA VESICAL NEUMATICA
10012702	LITOTRICIA URETERAL NEUMATICA

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Uso de video laparoscopia / torre (según corresponda).
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, stent, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- Catéter Doble J / pig tail a cargo de la financiadora de salud.
- **Cualquier concepto / práctica / intervención no detallada en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

10.2 – CIRUGIAS UROLOGICAS – PROSTATA / VEJIGA

CODIGO	MODULO
10040400	RESECCIÓN TRANSURETRAL LESIONES PROSTATA Y VEJIGA
101102	RTU ENDOSCOPICA (TRANSURETRAL) DE PROSTATA-RESECCION ENDOSCOPICA - MONOPOLAR
10110203	RTU ENDOSCOPICA (TRANSURETRAL) DE PROSTATA-RESECCION ENDOSCOPICA - BIPOLAR
10110200	TRAT. ENDOSCOPICO DE LESIONES DE PROSTATA Y VEJIGA

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Uso de video laparoscopio / torre (según corresponda).
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, stent, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- Catéter Doble J / pig tail a cargo de la financiadora de salud.
- **Cualquier concepto / práctica / intervención no detallada en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

10.3 – CIRUGIAS UROLOGICAS – OTRAS

CODIGO	MODULO
10059000	VARICOCELE POR VIDEOLAPAROSCOPIA
10060701	VASECTOMIA

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Uso de video laparoscopio / torre (según corresponda).
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, stent, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- Catéter Doble J / pig tail a cargo de la financiadora de salud.
- **Cualquier concepto / práctica / intervención no detallada en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

11 – CIRUGIAS GINECOLÓGICAS

CODIGO	MODULO
11010600	VIDEOLAPAROSCOPIA GINECOLOGICA DIAGNOSTICA / EXPLORADORA
110107	SALPINGOLISIS UNI O BILATERAL, ADHESIOLISIS, ENTEROLISIS LAPAROSCÓPICA
11010701	SALPINGECTOMIA UNI O BILATERAL LAPAROSCÓPICA
110108	CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA ANEXIAL DE BAJA-MEDIANA COMPLEJIDAD UNILATERAL: QUISTE SIMPLE, QUISTE DEL PARAOVARIO, QUISTE HEMORRAGICO, TERATOMA, ENDOMETRIOMA, SALPINGECTOMÍA.
11010801	CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA ANEXIAL DE BAJA COMPLEJIDAD BILATERAL: QUISTE SIMPLE, QUISTE DEL PARAOVARIO, QUISTE HEMORRAGICO, TERATOMA, ENDOMETRIOMA, SALPINGECTOMÍA.
110109	CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA ANEXIAL DE ALTA COMPLEJIDAD UNILATERAL: OVARIO EN BESO POR ENDOMETRIOMA PROFUNDO, ANEXECTOMÍA POR TUMOR DE OVARIO.
11010901	CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA ANEXIAL DE ALTA COMPLEJIDAD BILATERAL: OVARIO EN BESO POR ENDOMETRIOMA PROFUNDO, ANEXECTOMÍA POR TUMOR DE OVARIO.
11021900	CONIZACION DE CUELLO POR ASA LEEP
11050102	CIRUGIA GINECOLOGICA DE EMBARAZO EXTRAUTERINO POR VIDEOLAPAROSCOPIA
11050103	HISTERECTOMIA POR VIDEOLAPAROSCOPIA
11050104	CIRUGIA GINECOLOGICA. MIOMECTOMIA POR VIDEOLAPAROSCOPIA
11050200	VIDEOHISTEROSCOPIA DIAGNOSTICA (BIOPSIA DE ENDOMETRIO, EXTRACCIÓN DE DIU, ETC.)
11050300	VIDEOHISTEROSCOPIA TERAPEUTICA (POLIPECTOMIA, MIOMECTOMIA, ENDOMETRECTOMIA)

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Uso de video laparoscopio / torre (según corresponda).
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Internación en cualquier área (se facturará a valor convenio).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, stent, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesta (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por fésis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- Catéter Doble J / pig tail a cargo de la financiadora de salud.
- **Cualquier concepto / práctica / intervención no detallada en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

11 – INTERVENCIONES OBSTETRICAS

CODIGO	MODULO	DIAS DE INTERNACION
11040100	PARTO	2
11040300	CESAREA	3

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Honorarios Recepción del Recién nacido.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Atención Médica al RN en Rooming-in (Honorarios de Neonatología/pediatría según aranceles convenidos).
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, stent, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- Catéter Doble J / pig tail a cargo de la financiadora de salud.
- **Cualquier concepto / práctica / intervención no detallada en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

12 – CIRUGIAS TRAUMATOLÓGICAS – ARTROSCOPIA / MODULO DE GASTOS

CODIGO	MODULO
12172902	CIRUGIA PERCUTANEA DE PIE (Técnica de MIS) - UNILATERAL.
12200104	ARTROSCOPIAS SIMPLES (MODULOS DE GASTOS) Tobillo, Rodilla, Muñeca, Codo, Hombro. – UNILATERAL
12200105	ARTROSCOPIAS COMPLEJAS (MODULOS DE GASTOS) Tobillo, Rodilla, Muñeca, Codo, Hombro - UNILATERAL

INCLUSIONES

- Pensión en Habitación compartida hasta 1 (un) día.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.

EXCLUSIONES

- Honorarios – Nomenclador NUN
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, stent, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- Catéter Doble J / pig tail a cargo de la financiadora de salud.
- **Cualquier concepto / práctica / intervención no detallada en “INCLUSIONES”**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR

20 – MODULOS DE ENDOSCOPIAS

CODIGO	MODULO
20012002	ESOFAGOFIBROSCOPIA POR VIDEO
20012200	ESOFAGOGASTRODUODENOFIBROSCOPIA POR VIDEO
20012400	COLONOFIBROSCOPIA POR VIDEO
20012602	RESCTOSIGMOIDOFIBROSCOPIA POR VIDEO
20013401	POLIPECTOMIA ENDOSCOPICA GASTRICA POR VIDEO
20013500	POLIPECTOMIA ENDOSCOPICA COLONICA POR VIDEO
20013700	VIDEOENDOSCOPIA TERAPEUTICA LESIONES SANGRANTES
20013800	VARICES ESOFAGICAS ESCLEROSIS POR SESION
20013900	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO ESOFAGICO
20014000	LIGADURA DE VARICES ESOFAGICAS
20014100	DILATACION DE ESTENOSIS ESOFAGICA
20014300	DRENAJE DE LA VIA BILIAR EXTERNA C/GUIA ECOGR
20020100	COLANGIOPANCREATOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPICA RETROGRADA SIN PAPLOTOMIA
20020200	COLANGIOPANCREATOGRAFIA RETROGRADA ENDOSCOPICA RETROGRADA CON EXTRACCION DE LITOS

INCLUSIONES

- Honorarios del Cirujano, Ayudante y Monitorista.
- Gastos quirúrgicos / derechos sanatoriales.
- Uso de video laparoscopio / torre (según corresponda).
- Descartables / insumos de bajo costo y de uso habitual utilizados en la intervención.
- Reintervenciones durante la internación, vinculadas con el procedimiento

EXCLUSIONES

- Sala de Recuperación.
- Medicación utilizada en la intervención (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida).
- Medicación y descartables utilizados en sala de internación cualquier área (se facturará Valores KAIROS según bonificación convenida y/o valor del mercado).
- Descartables y/o insumos de uso no habitual / alto costo (Coils, stent, Hystoacril, catéteres y clips, etc.)
- Estudios complementarios y/o prácticas de cualquier complejidad inherentes o no la patología. (Hemodinamia, Laboratorio, Diálisis, rehabilitación, Medicina nuclear, diagnostico por imágenes, radioterapia, salud mental, odontología, etc.)
- Re-operaciones de cualquier tipo neuroquirúrgico salvo que puedan ser remodeladas.
- Cirugías no neuroquirúrgicas.
- Prótesis u ortesis. (Ejemplos: válvulas neuroquirúrgicas, sensores de registro de presión intercraneana, filtros de Mobin - Udin y/o similares, etc.)
- Alquiler y/o uso de equipamiento u instrumentación específica.
- Honorarios del Anestesiista (ADAARC).
- Transfusiones de crioprecipitados y plaquetas por féresis. Recuperación sanguínea intraoperatoria.
- **Cualquier concepto / práctica / intervención no detallada en "INCLUSIONES"**

LOS MODULOS NO DETALLADOS SE APLICARÁN LAS MISMA COMPOSICIÓN MODULAR